

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 05-11-2020 09:45:51

Teléfono : 56-41-2877454-223

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1075-CM20

SEÑOR (ES) : EMPRESA PERIODISTICA DIARIO CONCEPCION S.A.	A Sr (a) : Carina Sanhueza
DIRECCIÓN : Cochrane 1102 Concepción Región del Biobío	FONO : 56 9 57491562
RUT : 76.018.824-7	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION CONCURSO PUBLICO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA 4128771454 LEANDRO.BERNA@DASLOTA.CL
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454-223 nicolas.tapia@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: NICOLAS.TAPIA@DASLOTA.CL

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905 2239-12-LP13	Avisos en prensa impresa	1	(1102022)AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO CONCEPCIÓN 1122022	(1102022) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO CONCEPCIÓN ; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR \$ 10.000(6)	60.000,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	60.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	60.000
19% IVA	\$	11.400
Imp. específico	\$	0
Total	\$	71.400

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Tamaño aviso: 10x 2 cm/col.
BLANCO Y NEGRO

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-16-PC20 / 21522)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>